



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 201841330100090441
Fecha: 21-05-2018
TRD: 4133.010.9.12.934.009044
Rad. Padre: 201841330100090441

Señora (o)
Propietario y/o usuario
Calle 13 No. 38A - 44
Ciudad.

Asunto: Notificación de la Resolución 4133.0.21.280 del 19 de abril de 2018 dentro el expediente 4133.0.9.9.226-2015

Comedidamente se le solicita comparecer a la oficina del Área Jurídica del DAGMA, ubicada en la Avenida 5AN No. 20N-08 Piso 9, Edificio Fuente Versailles (Cali-Valle), dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación con el objeto de que se notifique personalmente del contenido de la Resolución en referencia.

Si no comparece dentro del término estipulado se surtirá notificación por Aviso, conforme a lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

WALTER REYES UNAS
JEFE AREA JURIDICA

Proyecto: María Dánae Norato Saavedra - Contratista Jurídica
Reviso: Lina María Luján Feljó - Contratista - Grupo Descongestión
Walter Reyes Unas - Profesional Área Jurídica

*Dirección correcta, no lo
Reciben porque hay varios
apartamentos y una academia
de Karate, y no dice el
nombre del destinatario
Visito Fabian Vaca
mensajero Dagma grupo
Procesos Sucesionarios
2018-05-25
10:30 AM*